

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL  
DIVISION DE SEGURIDAD AEREA

14

INFORME PRELIMINAR DE ACCIDENTE  INCIDENTE

INFORMACION GENERAL

1 - MUNICIPIO - DEPARTAMENTO Carurú Vaupés		2 - FECHA 04 Nov/97		3 - HORA LOCAL : 09:00 HL			
4 - LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA LA AERONAVE RESPECTO A UN LUGAR FACIL DE IDENTIFICAR Caño Diablo distante a 20 Millas de Carurú (Vaupés)							
5 - MATRICULA : HK-2897P		6 - MARCA Cessna		7 - MODLLO : T210N			
8 - CERTIF. AERONAVEGABILIDAD : No-000378 FECHA VENCIMIENTO Indef....							
9 - NACIONALIDAD : Colombiana		10 - PROPIETARIO Luis Fernando Falla R.		11 - EXPLOTADOR : El Mismo			
12 - LUGAR DE SALIDA : Carurú (Vaupés)			13 - LUGAR DE DESTINO Barranquillita				
14 - TIPO DE OPERACION : Turismo			15 - FASE DE OPERACION : Crucero				
16 - NOMBRES TRIPULACION		LIC. No	Cert Mod No. VENC.	17 - LESIONES A PERS.	MORTALES	GRAVES	LEVES O ILESOS
Jhon Jairo Castro Gomez		PP	N.80420690 Fecha VTO Feb 26/98	TRIPULANTES	1		
				PASAJEROS	1		
				OTROS			
OBSERVACIONES :				Piloto pasajero Jorge Andrés Lievano, Falleció en el Accidente			
18 - DAÑOS A LA AERONAVE : Destrucción Total							
AERONAVE REPARABLE SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>							
19 - OTROS DAÑOS : No hubo							
20 - ASPECTOS QUE SE SUPONEN RELACIONADOS CON EL ACCIDENTE : Se Investigan							
21 - BREVE DESCRIPCION DEL SUCESO : De acuerdo a Informe Telefónico con el Alcalde de Carurú, El día 4 de Nov de 1997, El HK-2897P, al mando del Piloto Jhon Jairo Castro Gomez despegó de Carurú con destino Barranquillita, a las 08:45 HL con un pax abordo yno hubo más noticias de ésta Aeronave hasta las horas de la tarde, se Presentarón unos indigenas a dar Información del Accidente llevando los Cadáveres de los tripulantes, se presume que éste accidente ocurrió entre las 08:50 y 09:20 HL.							
22 - RECOMENDACIONES QUE REQUIERAN ACCION INMEDIATA Por las condiciones del sitio y las restricciones que habían por grupos subversivos, en las cuales advertían que prohibían, el sobre vuelo de aeronaves sobre éstas zonas advirtiéndole que se convertirían en objetivo militar, por éstas causas no se pudo desplazar personal al lugar del accidente para poder verificar si ésta aeronave haya podido ser objeto de dichas advertencias porque solamente estas restricciones son conocidas en las Poblaciones y en el Aeropuerto V/día de VVC.							
Gustavo Caicedo G Nombre y Apellido							